



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

4851

BUENOS AIRES, 02 MAYO 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-004222-15-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BIOARTIS S.R.L., solicita la cancelación de los Certificados N° 000673 correspondiente al Reactivo de Diagnóstico "in vitro" denominado SALMONELLA RAPID TEST - SALMONELLA RAPID TEST MEDIO ELECTIVO - SALMONELLA RAPID TEST LÁTEX - MEDIOS DE CULTIVO Y DETERMINACIÓN RÁPIDA DE SALMONELLA EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS - SALMONELLA RAPID TEST DE PRUEBA RÁPIDA DE SALMONELLA COD. OXOID F.T. 201 - SALMONELLA RAPID TEST MEDIO ELECTIVO COD. OXOID CM 857 - SALMONELLA RAPID LÁTEX TEST PRUEBA DEL LÁTEX RÁPIDO PARA SALMONELLA COD. F.T. 203; N° 000787 AGAR MAC. CONKEY (SIN SAL) OXOID C.M.7 b. (MEDIOS DE CULTIVO PARA DISTINTOS TIPOS DE BACTERIAS); N° 000788 AGAR MAC. CONKEY N° 2 OXOID C.M. 109 (MEDIOS DE CULTIVO PARA DISTINTOS TIPOS DE BACTERIAS); N° 000791 CALDO MAC. CONKEY OXOID C.M. 5 (MEDIOS DE



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 4851

CULTIVO PARA DISTINTOS TIPOS DE BACTERIAS) y N° 000800 INFUSIÓN CEREBRO CORAZÓN OXOID CM 225 y AGAR INFUSIÓN CEREBRO CORAZÓN OXOID CM 375, de su titularidad.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Cancélanse los Certificados N° 000673 correspondiente al Reactivo de Diagnóstico "in vitro" denominado SALMONELLA RAPID TEST - SALMONELLA RAPID TEST MEDIO ELECTIVO - SALMONELLA RAPID TEST LÁTEX - MEDIOS DE CULTIVO Y DETERMINACIÓN RÁPIDA DE SALMONELLA EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS - SALMONELLA RAPID TEST DE PRUEBA



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

4851

RÁPIDA DE SALMONELLA COD. OXOID F.T. 201 - SALMONELLA RAPID TEST  
MEDIQ ELECTIVO COD. OXOID CM 857 - SALMONELLA RAPID LÁTEX TEST  
PRUEBA DEL LÁTEX RÁPIDO PARA SALMONELLA COD. F.T. 203; N° 000787  
AGAR MAC. CONKEY (SIN SAL) OXOID C.M.7 b. (MEDIOS DE CULTIVO PARA  
DISTINTOS TIPOS DE BACTERIAS); N° 000788 AGAR MAC. CONKEY N° 2  
OXOID C.M. 109 (MEDIOS DE CULTIVO PARA DISTINTOS TIPOS DE  
BACTERIAS); N° 000791 CALDO MAC. CONKEY OXOID C.M. 5 (MEDIOS DE  
CULTIVO PARA DISTINTOS TIPOS DE BACTERIAS) y N° 000800 INFUSIÓN  
CEREBRO CORAZÓN OXOID CM 225 y AGAR INFUSIÓN CEREBRO CORAZÓN  
OXOID CM 375, propiedad de la firma BIOARTIS S.R.L., de acuerdo con lo  
dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información  
Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas  
notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la  
presente Disposición; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-004222-15-3

DISPOSICIÓN N°

4851

vs

Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.